



**Sindicato de Empleados del Honorable Ayuntamiento de  
Parácuaro, Michoacán.**

Parácuaro, Michoacán, 12 de abril del 2022



**C. FRANCISCO RAMIREZ FLORES  
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente me dirijo a Usted de la manera más atenta en atención a su solicitud de fecha de presentación 06/04/2022 con número de folio 161803922000001 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el cual nos solicita **copia de los contratos vigentes formalizados con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria con RFC COGG760417SE3, y/o copia de los contratos vigentes, celebrados con la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V., cuyo RFC es OCO180416QJ0**".

En relación a lo anterior y para dar cumplimiento en tiempo y forma a la solicitud antes mencionada, le informo que el área encargada de facilitar dicha información hace saber que **al momento este Sindicato de Empleados del H. Ayuntamiento de Parácuaro, Michoacán no ha celebrado ningún tipo de contratos con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria con RFC COGG760417SE3, y/o la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V., cuyo RFC es OCO180416QJ0.**

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E.-**

**L.E. CÉSAR MARTÍNEZ JARAMILLO  
ENLACE DE TRANSPARENCIA DEL  
SINDICATO DE EMPLEADOS DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE PARÁCUARO MICHOACÁN**

C.c.p.- El Archivo.



**Sindicato de Empleados del Honorable Ayuntamiento de  
Parácuaro, Michoacán.**



Parácuaro, Michoacán, 08 de abril del 2022

**C.P. EUSTOLIA CABRERA LEÓN  
SECRETARIA DE FINANZAS DEL  
SINDICATO DE EMPLEADOS DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE PARACUARO  
MICHOACÁN.**

Por medio de la presente me dirijo a Usted de la manera más atenta para solicitar tenga a bien proporcionar a esta Unidad de Transparencia del Sindicato de Empleados del H. Ayuntamiento de Parácuaro, Michoacán la siguiente información solicitada a nuestra Plataforma Nacional de Transparencia de conformidad en lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo. Mismo que solicita respuesta a la solicitud de folio 161803922000001 de fecha de presentación 06/04/2022 16:29:05 PM, nombre del solicitante Francisco Ramírez Flores, que a la letra dice:

**“(1) Solicito copia de los contratos vigentes formalizados con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria con RFC COGG760417SE3, y/o copia de los contratos vigentes, celebrados con la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V., cuyo RFC es OCO180416QJ0”.**

Lo anterior para dar cumplimiento en tiempo y forma a la solicitud antes mencionada, le pido muy atentamente no exceda los tres días hábiles para su contestación.

Sin más por el momento y en espera de su pronta respuesta, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.-**

**L.E. César Martínez Jaramillo  
Enlace de Transparencia del  
Sindicato de Empleados del H. Ayuntamiento  
de Parácuaro, Michoacán.**

C.c.p.- El Archivo